

MOTRIL EN LA POSGUERRA: RESISTENCIA Y GUERRILLA CONTRA EL FRANQUISMO.

José María Azuaga Rico.

"Creo que el miedo es una forma dramática de soledad. Una forma límite también, porque corresponde a la ruptura del equilibrio con aquello que le es exterior. Pero lo peor es que esa ruptura acaba por crear una lógica de defensa, yo al menos me di cuenta de eso, la lógica del miedo va estableciendo ciertas relaciones alienadas de valores hasta un punto en que se siente que el miedo se vuelve asesino. - Arq. Fontenova, en conversación con el autor, verano de 1980."

José Cardoso Pires: Balada de la playa de los perros.

Introducción.

Uno de los procedimientos utilizados por una parte de los contrarios al régimen de Franco para acabar con el mismo, fue el de la guerrilla. Comenzó en la Guerra Civil y se mantuvo durante la posguerra. Aunque los franquistas la consideraban como bandolerismo, el rigor histórico nos impide denominarla de esta manera, debido a que sus objetivos, sus conexiones y sus actividades eran políticas. Actualmente hay numerosos estudios sobre este tema y ésta es la calificación que se le viene haciendo por los distintos historiadores.

Estudiar la guerrilla, o el maquis, que es otra de sus denominaciones, supone hacerlo también con el contexto en que se desarrolló, con la represión que sufrieron y con la violencia que ellos desplegaron, atendiendo asimismo a sus apoyos y a las estructuras políticas de oposición de aquella época. Para ello, seguiremos un orden cronológico, expresando las etapas que atravesó, ligadas a la evolución nacional e internacional.

En Motril, como en buena parte de la provincia de Granada, la guerrilla que actuó estaba integrada por hombres de distintas tendencias de la izquierda. El Partido Comunista de España (PCE) se decidió abiertamente por este tipo de lucha durante los años cuarenta, siendo la Agrupación Guerrillera de Granada la que aquí interviene desde 1946; era mayoritariamente comunista, lo que explica que en esta parte de la provincia fuese ésta la tendencia predominante entre los maquis que actuaron. Hubo también guerrilleros libertarios en la Agrupación, aunque su presencia sería mayor fuera de la misma y en lugares más al Norte de Granada, y guerrilleros socialistas, pero desconectados de su partido, que no se implicó abiertamente en estas actividades. Asimismo, hubo maquis que no eran de ninguna tendencia concreta, aunque estuviesen en contra del franquismo.

Los huidos y los Niños de la Noche.

A lo largo de la Guerra y en los años siguientes, aparecieron los huidos; se trataba de gente que, para evitar la represión, se refugia en la sierra. Eran personas que habían intentado alcanzar las líneas republicanas tras la entrada en sus localidades de las tropas de Franco o que habían permanecido en sus pueblos al llegar estas últimas, pero que temían verse afectados por las represalias que se estaban produciendo. Integran también estos grupos gente que ha conseguido escapar de algún centro de reclusión o que se ha marchado de sus pueblos para eludir el servicio militar y la participación en la Guerra formando parte de las filas franquistas.

No se trataba de guerrilleros, pues no luchaban ni se organizaban con objetivos políticos; su actuación era a la defensiva, intentando sobrevivir.

Sin embargo, hubo casos de huidos que acabaron convirtiéndose en guerrilleros, aprovechando las autoridades de la República su actividad enfrentada al franquismo, así como la experiencia y el conocimiento que tenían del terreno.

Al mismo tiempo que los huidos, intervienen los primeros guerrilleros antifranquistas, conocidos como los "Niños de la Noche" o "Hijos de la Noche", por ser el momento en que solían actuar.

Procedían de la zona republicana, a cuyo gobierno estaban subordinados y, muchos de ellos, eran izquierdistas que habían actuado en sus pueblos durante la Guerra Civil.

Para desarticular estas redes, las autoridades franquistas recurrieron, con frecuencia, a la ayuda de delatores, como ocurrió con Santiago Cambil García. Se trataba de un soldado, vecino de Otívar, que se había evadido del Ejército republicano, pasándose a la zona franquista. Su posición anterior en el frente, en un lugar por donde pasaban los "Niños de la Noche", le permitió conocer quiénes eran, habiendo asistido, además, a sus conversaciones, con lo que pudo hacerse de información sobre algunas familias que los amparaban en territorio franquista. En una relación titulada "Agentes de información enemigos que pasan a nuestra zona", mencionaba entre otros a Manuel Catena y a Antonio Pérez Sánchez, ambos de Motril y, más adelante, en otra lista con los "Agentes de información enemigos que residen en nuestra zona", manifestaba que en la cuesta de Panata (Motril) hay dos familias que albergan a los agentes Catena y Pérez Sánchez; (el Catena, herido por fuerzas de la policía militar de este Sector en el tajo de los Bados (sic), estuvo en un cortijo de los que antes se mencionan, hasta próxima su convalecencia que marchó otra vez a la zona roja), añadiendo más tarde que el padre, de Catena, de Motril , [es] agente de su hijo, y que de lo manifestado tiene conocimiento de ello por habérselos (sic) oído personalmente a los mismos agentes que se infiltraban en nuestra zona y que en la anterior se relacionan.

Estas informaciones constituían una ayuda inestimable para los franquistas en sus tareas represivas.

Las infiltraciones de los "Niños de la Noche" se saldaron con algunos enfrentamientos, como el ocurrido en una choza del término de Ítrabo el 29 de Julio de 1938, donde estaban refugiados tres guerrilleros, entre los que se encontraba Juan Lozano Lorca, de este pueblo. La madre de Juan Lozano y otros tres vecinos los atendían, cuando fueron rodeados por un grupo de falangistas. En esos momentos, estaban descansando y se produjo un tiroteo, en el que murieron el falangista José Cordobilla Sánchez y un guerrillero. Al motrileño Luis Molina Palomo "Catena", que se encontraba allí y que escapó momentáneamente, lo encontraron poco después; estaba oculto en unos matorrales, y los incendiaron, dándole muerte, mientras que Juan Lozano pudo huir. Posteriormente, fueron detenidos los vecinos que habían ayudado a los guerrilleros, interviniendo en la redada el alcalde de Almuñécar, Narciso Naveros Jiménez.

El hecho de acercarse a los familiares que vivían en la zona franquista, poder encontrarse con ellos y, a veces, pedirles ayuda, originó más detenciones. Además de este caso de Ítrabo, los franquistas, detenían al motrileño Antonio Molina Sánchez, padre de Luis Molina Palomo, del que ya hemos visto cómo era señalado por Santiago Cambil.

Antonio Molina Sánchez había sido visitado por su hijo y, después de ser detenido, estuvieron a punto de fusilarlo en dos ocasiones, según recuerda otro de sus hijos. De esta familia detuvieron a más personas, algunas después de la Guerra, entre ellas a la hermana, a una tía y a la esposa del guerrillero, Manuela Ruiz Prados. El hermano de Luis Molina considera que las tempranas muertes de la madre, de la esposa y del hijo de este guerrillero vinieron originadas por los sufrimientos que pasaron.

Según la información que nos ha proporcionado Pedro Correa Esteban, el hermano de su esposa, Pedro Navarro Ortiz, también actuó en esta zona como "Niño de la Noche".

Intervino en un encuentro en las proximidades de Motril: otro hombre que se encontraba también en la zona republicana, Andrés García García, deseaba visitar a su esposa y se presentó en el lugar conocido como El Alambique, cerca del cortijo de la Condesa, en la carretera de Motril al Conjuero. Venían con él Antonio Correa, Francisco Gálvez y Pedro Navarro, pero en ese lugar fueron descubiertos por unos soldados que hacían el relevo, entablándose un tiroteo en el que sólo sobrevivió Pedro Navarro, cayendo también un cabo de las fuerzas franquistas. Pedro Navarro era miembro de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y, al finalizar la Guerra, sería encarcelado. Su padre, Rafael Navarro Pintor, le dio refugio en alguna ocasión, lo que hizo que fuese represaliado cuando lo descubrieron.

Un dirigente de estas operaciones era Julio Ramos Corral, que antes fue vecino de Lagos (Vélez-Málaga) y que penetraba en la zona franquista con documentación falsa de Falange, haciéndose pasar por Justo Sierra Rubio. Era miembro del Comité Provincial de Málaga del PCE, partido que, aprovechando sus visitas a la zona franquista, también pretendía organizar en la clandestinidad. Su detención, el 31 de Julio de 1938, fue un duro golpe para el operativo. A él lo condenaron a muerte, eliminándolo en Vélez-Málaga el 12 de Diciembre de 1939.

Julio Ramos declaró, tras ser detenido, que existía un plan de cierta envergadura, pues se proyectó sublevar la zona que va de Málaga a Motril. Estaba prevista la colaboración de los guerrilleros con los huidos y con los izquierdistas que permanecían en las distintas localidades. Simultáneamente, atacaría el ejército republicano, atravesando las líneas de frente. Para ello, realizaron algunos contactos, intentando por lo que parece a la desesperada, localizar a militares franquistas descontentos.

Los fenómenos de los huidos y de la guerrilla tendrán continuidad cuando comience la posguerra, especialmente el primero, que se mantendrá en la medida en que perduren los aspectos más brutales de la represión.

Cabe señalar que es frecuente en los medios republicanos la consideración de que el escaso empleo de la guerrilla en la Guerra fue una de las causas de la derrota. No aparece como una de las más importantes, (las desuniones internas, achacables a los grupos opuestos dentro del mismo campo o la intervención internacional, son las más destacadas), pero sí como un procedimiento al que se pudo recurrir mucho más de lo que se hizo.

Una exitosa actuación de tipo guerrillero llevada a cabo por los republicanos será la que tiene lugar en el fuerte de Carchuna el 23 de Mayo de 1938. De este tema se han ocupado algunos historiadores, como Salas Larrazábal, Martínez Bande, Paselli y Gil Bracero, así como por el novelista Joaquín Pérez Prados. Por nuestra parte, resumiremos lo que ocurrió, siguiendo a estos autores.

Conocedores los republicanos de que en ese lugar se encontraban unos 300 correligionarios asturianos presos, utilizados en la construcción de una pista de aterrizaje, prepararon una operación para liberarlos. La información procedía de unos evadidos. De Castell de Ferro, salieron en dos lanchas que llegaron a la playa de Carchuna. Se dirigieron al fuerte, consiguiendo reducir a la guardia y llegando a fusilar a algunos de los que la formaban para, a continuación, dirigirse, a pie, a territorio republicano. Tuvieron un tiroteo con la Guardia Civil de Calahonda, pero pudieron alcanzar las líneas gubernamentales, mientras otra unidad republicana lanzaba un ataque de distracción.

Los asaltantes eran soldados republicanos voluntarios de la 55 Brigada, perteneciente a la 71 División del XXIII Cuerpo de Ejército. Entre ellos, había miembros de la Brigadas Internacionales, como los estadounidenses William Aalto e Irving Golf.

Las dimensiones del fuerte, han llevado a algún autor a cuestionar que en el mismo pudiera haber espacio para tantos detenidos. Según Paselli, una parte de ellos estaría acampada en el exterior, rodeados por alambres de púas.

Comienzo de la posguerra: un contexto desfavorable para el antifranquismo. Los huidos.

El comienzo de la Segunda Guerra Mundial y los éxitos de Hitler y Mussolini durante los primeros años de la misma, repercutirán en el enfrentamiento entre franquistas y antifranquistas en el interior de España. Será difícil emplear a Francia como plataforma de apoyo contra el Caudillo, así como a los territorios de ese país en el Norte de África, donde muchos republicanos españoles se habían refugiado: el dominio del estado vecino por los nazis alemanes y por los colaboracionistas de Pétain lo obstaculizaba enormemente. Daba la sensación de que el fascismo resultaba invencible, con la consiguiente euforia de sus representantes españoles. No es raro que entre algunos republicanos cundiera el desánimo.

La oposición en el interior de España, acosada también por una severa represión, atraviesa, por tanto, unos momentos difíciles, quizás la peor de sus etapas, desde que finalizara la Guerra en 1939 hasta la muerte de Franco en 1975.

La represión contra los republicanos españoles llegará también a algunos países afectados por la Guerra Mundial. En ellos, singularmente Francia, muchos continuaron la lucha antifascista, acabando en bastantes ocasiones en los campos de concentración de la Alemania nazi.

El fenómeno de los huidos siguió existiendo durante estos años de la posguerra. La causa fundamental era la misma que se dio en la Guerra Civil. Es decir, la dura represión. Para evitarla, y como entonces, muchos republicanos se esconden en la sierra.

En el término de Motril actuaron Antonio Gómez Pérez y José María Martínez Martínez. Por su participación en el Ejército republicano estaban destinados en el Batallón de Trabajadores número 10 en San Roque (Cádiz) desde Junio de 1939. Puestos de acuerdo, robaron nueve mil pesetas de la caja del Batallón, fugándose del mismo el 14 de Enero de 1941. Se trasladaron a Motril, de donde era natural Antonio Gómez y se refugiaron en el cortijo de los padres de éste, realizando algunos atracos en la zona.

Debido a un disgusto que tuvieron, acabaron disparándose entre ellos, resultando herido José María Martínez que decidió presentarse a la Guardia Civil; era el mes de Julio de 1941. En Noviembre del mismo año, detenían a Antonio Gómez. Ambos fueron juzgados, condenados a muerte y fusilados, pese a que no se les atribuyera asesinato alguno en la investigación llevada a cabo, lo que denota la dureza que el régimen utilizaba contra los huidos. La sentencia consideraba también que un hermano de Antonio Gómez, llamado Isidro, había participado en sus actividades, por lo que fue condenado a 20 años y un día de reclusión mayor.

La Segunda Guerra Mundial cambia de signo: su influencia en esta zona.

Nuevamente, los cambios en el panorama internacional, afectarán a la situación española en general y a la zona de Motril en particular. A partir de fines de 1942, la Segunda Guerra Mundial va cambiando de signo, tras la derrota nazi en Stalingrado (Septiembre de 1942-Febrero de 1943). En Noviembre de 1942, desembarcan los aliados en Marruecos y Argelia y acaban dominando el territorio en Mayo del año siguiente. En consecuencia, los republicanos españoles que allí se encontraban, alcanzarán la libertad

(parte de ellos estaban encarcelados por los franceses colaboracionistas), incrementando sus posibilidades de actuación con respecto a España.

Será entonces, cuando entren en contacto con oficiales norteamericanos estacionados en el Magreb, estableciéndose una colaboración entre ambos sectores. Al ejército estadounidense le interesaba conocer la situación de las defensas costeras de la España franquista, de cara a un posible ataque a la misma, mientras que los republicanos deseaban obtener ayuda para introducirse y actuar en ésta.

Aunque los militares norteamericanos tomarían contacto con socialistas, libertarios y comunistas, fueron estos últimos los que acabarían participando en la operación. Los miembros del PCE recibieron instrucción militar y preparación en el manejo de emisoras de radio y, con armamento estadounidense, se trasladarán en pequeñas embarcaciones a las costas de Málaga, Granada y Almería. Conseguían, de esta forma, introducirse clandestinamente en la España franquista, tomando contacto con comunistas de la zona y con los pequeños grupos de huidos. Se ponían así nuevas bases para los grupos guerrilleros que van a actuar a continuación.

Si la contemplamos con la perspectiva de hoy, resulta sorprendente la colaboración entre militares estadounidenses y comunistas españoles pues durante muchos años se han enfrentado. Pero en aquellos momentos ambos tenían un objetivo en común, la lucha contra el fascismo, que había agredido ambos mundos, el de las potencias capitalistas con regímenes de carácter liberal y el ámbito dominado por los partidos comunistas, cuyo máximo representante era la Unión Soviética.

Pero la colaboración, pese a los intereses comunes, fue problemática, anticipando lo que será la fase posterior de sus relaciones. En aquellos momentos, se habló de que los norteamericanos habían entregado a la policía de Franco a algunos de los desembarcados y, cuando Santiago Carrillo, miembro de la máxima dirección del PCE, llegue a Argelia en 1944, se romperán las relaciones, y los militantes comunistas que habían intervenido en las mismas serán sometidos a un proceso de crítica. Todo ello ocurría en el marco del enfrentamiento de los principales dirigentes del PCE con Jesús Monzón, que se había hecho cargo de este partido en España: entre otros aspectos será atacado por esos contactos con los norteamericanos.

Sí mantiene Carrillo la preparación de grupos guerrilleros, con la idea de participar él mismo en uno de los desembarcos, lo que no se produciría al desplazarse al Sur de Francia para organizar el repliegue de la guerrilla que se había infiltrado por el Valle de Arán y que iba a sufrir un grave descalabro.

Los desembarcos de comunistas van a continuar en 1944 y 1945, alcanzando las costas del Sur hombres como Ramón Vía Fernández, Francisco Sánchez Girón "Paquillo" y Manuel Lozano Laguna, que desempeñarán un importante papel en la guerrilla. También llegarán militantes del PCE desde Francia, como José Luis Merediz Vítores "Tarbes" y José Muñoz Lozano "Roberto" o desde otras provincias de España, como fue el caso de Ramiro Fuente Ochoa. Junto con otros antifranquistas, intervendrían en la organización de la Agrupación Guerrillera de Granada.

La Agrupación de Granada.

Si seguimos lo que escribió más tarde Eulogio Limia, jefe de la Guardia Civil granadina desde Octubre de 1949, a partir de los primeros días de Marzo de 1946, comienza a actuar la Agrupación Guerrillera de Granada. "Agrupación Guerrillera" era la denominación que recibieron las organizaciones creadas en gran parte de España, siendo

militantes comunistas los que suelen impulsarlas, procurando unir en ellas a los distintos grupos que actúan en un espacio que puede abarcar una o más provincias.

En el caso de Granada, fue José Merediz Vítores "Tarbes", comunista asturiano que ha estado luchando en Francia contra los nazis, quien intentará desempeñar ese cometido. Según Limia, "Tarbes" procuró unificar la acción de los distintos grupos que actúan en la provincia y sería aceptado como Jefe del Estado Mayor de la Agrupación Guerrillera de Granada, formada por los grupos que dirigían Juan Francisco Medina García "Yatero", los hermanos Castillo Clares, Francisco Rodríguez Sevilla y Francisco López Pérez "Polopero", sin que el acatamiento a las directrices del militante comunista fuera total. El último de los hombres mencionados tendría una estrecha relación con Motril, a donde acudiría con cierta frecuencia.

José Merediz Vítores "Tarbes" fue detenido y acabaría colaborando con la Guardia Civil, hasta que lo descubrieron sus compañeros, que le dieron muerte cerca de Órgiva. Pasado el tiempo, se haría cargo de esta organización José Muñoz Lozano "Roberto".

La Alianza Democrática y el PCE de Motril.

A lo largo de la posguerra, se intentaron organizar algunas plataformas unitarias de la oposición para luchar contra Franco. En Motril, se creó la Alianza Democrática, asunto sobre el que hemos hablado con dos de sus miembros, José Paqué García y Antonio Rodríguez Díaz, conocido como "El Pajarero".

Este último tenía una amplia historia de actuación política. Participó en la huelga general de 1917 y, cuando llegó la Guerra, era miembro de Izquierda Republicana, formando parte del Comité de Enlace de Motril; también trabajó en el periódico El Faro Rojo, siendo detenido posteriormente. En la posguerra, se unió con otros motrileños para actuar contra el franquismo.

Sobre la Alianza Democrática, nos contaba que la mayor parte de sus militantes eran del PCE, que fue creada por un médico llegado de fuera y que tuvo una corta existencia. Este grupo, según se desprende de sus palabras, se planteó establecer algún contacto con la guerrilla, llegando a tener cierta colaboración, pero ésta se detuvo porque los miembros de la Alianza acabaron considerando que la guerrilla no resultaba útil para la lucha antifranquista.

Finalmente, la Alianza se disolvió. Influyó también el tema del maquis, pues algunos de los miembros de aquella ya no deseaban contacto alguno y, al comprobar que había miembros de la misma que lo mantenían, decidieron separarse de ellos.

El único de los partidos políticos antifranquistas que hemos encontrado actuando en Motril, durante estos años, fue el PCE. Hombres como Eduardo Castro Fernández, que era el secretario general, José Paqué, que lo fue de organización o Juan Antúnez, integraban una organización que debió ser bastante amplia, si se tiene en cuenta el marco de persecución en que se movía. Paqué nos manifestaba que intentó formar parte del PSOE, partido del que, entonces, se sentía más próximo, pero no encontró organización del mismo en esos momentos. Había salido de la cárcel, donde estuvo por haber actuado junto a la República en la Guerra: "a mí me llamaron, como te iba a decir, me llamaron para organizar el partido [comunista] y ya había militantes del partido en aquella época. Y, claro, yo no pude negarme, porque recién salido de la cárcel no me podía negar. Acepté, como secretario de organización, organizar Motril y la comarca: Salobreña, el Puerto...". Recuerda haber hecho alguna reunión en el taller de Castro y que tuvo discrepancias con sus compañeros: no estaba de acuerdo con Eduardo Castro ni tampoco con la propuesta que

le hicieron de ampliar la organización hacia los talleres y fábricas, pues prefería una "minoría selecta"; en cualquier caso, llegó a tener a setenta personas enroladas en el PCE, formando parte de distintas células, que era el organismo de base que entonces poseía este partido.

Nos parece significativo que, cuando sean detenidos, estos hombres afirmen que fue en 1945 cuando pasaron a formar parte del PCE en Motril y que vinculen su militancia con las esperanzas que en ellos despertaba el final de la Segunda Guerra Mundial. De nuevo, el contexto internacional afectaba a lo que ocurría en Motril.

La violencia empleada contra la guerrilla. La ley de fugas.

Tras la creación de la Agrupación Guerrillera, la intensidad del enfrentamiento entre franquistas y maquis irá creciendo, llegándose al fatídico verano de 1947, que supondría el punto culminante del sufrimiento en esta historia.

Lo que ocurrió en aquellas fechas lo hemos narrado en otras ocasiones, junto con José Aurelio Romero Navas (1989: 43-56), por lo que, a continuación, resumiremos lo ocurrido procurando hacer alguna aportación nueva.

Un hecho que no parecía revestir mucha trascendencia acabaría desencadenando una verdadera catástrofe; dos jóvenes, Francisco Correa "El Cucharón" y Cecilio Moreno Castillo, se presentaron en un cortijo y robaron unos jamones. Parece ser que también maltrataron al dueño de la vivienda. Poco después, la hija del cortijero se tropezó en el centro de Motril con el primero de los asaltantes, lo reconoce y lo denuncia a la Guardia Civil. El muchacho es detenido, posiblemente maltratado y manifiesta quién lo ha acompañado en el robo. El interrogatorio no se detendría ahí, porque Francisco Correa añadió que un vecino del anejo de Los Tablones, llamado Paulo Martín, colaboraba con los guerrilleros.

Francisco Correa y Cecilio Moreno también habían tenido esos contactos: pidieron a la guerrilla armas y municiones para cometer atracos y, por lo que parece, un dirigente del maquis se negó a proporcionárselos, alegando que ése no era el objetivo de la organización antifranquista. Esta información nos la proporcionaba Fermín González Rodríguez, guerrillero de Trevélez.

Nuestro interlocutor añadía que a su grupo de maquis había llegado información de las detenciones de Correa y Moreno y que, en el mismo, se discutió entre dirigirse a Los Tablones, hacia donde la Guardia Civil podía dirigir sus pesquisas, o hacia el interior de la sierra. Francisco López Pérez "Polopero", dirigente de la guerrilla, se muestra partidario de la primera opción, que es la que prevalece, mientras que Serafín Lorenzo de Cara, otro de los maquis, había defendido la segunda. Fermín González valora como un error gravísimo la determinación que se tomó.

Otro de nuestros informantes ha sido el guardia Norberto Pérez Rodríguez*. Según el mismo, al teniente de la Guardia Civil Francisco Morales Rodríguez, comandante jefe de la Línea de El Varadero, llegó la confidencia de que en el cortijo de Paulo Martín había guerrilleros escondidos. El oficial, de 29 años, natural de Molvizar, se dirigió al lugar. Entre sus acompañantes iba uno de los jóvenes detenidos y nuestro interlocutor Norberto Pérez*, así como otros guardias; era la noche del 30 al 31 de Julio de 1947.

Llamaron al cortijo de Paulo, pero no les abrieron y observaron que salía humo de la chimenea. El teniente Morales ordenó que metieran fuego a la vivienda y, en ese momento,

se asomó Paulo, diciendo que abriría y que allí no había nadie. Morales pidió una linterna y penetró en la casa, pero sonó un disparo: Paulo le había tirado a bocajarro.

La versión de Norberto Pérez* difiere en algún punto con la que dio la prensa franquista: el disparo procedería de uno de los guerrilleros escondidos en el cortijo, Serafín Lorenzo de Cara "Serafín el de Cástaras", y el oficial, ya herido, pudo tirar contra éste, ocasionándole la muerte.

En el intercambio de disparos que vino a continuación, intervienen los demás guardias así como guerrilleros apostados en las cercanías, que acuden en auxilio de los suyos. Esto último nos lo comunicaba Fermín González, añadiendo que, cuando observaron que los moradores del cortijo habían caído, acabaron huyendo por la sierra de Lújar en dirección a Sierra Nevada.

Las distintas fuentes que hemos consultado nos permiten afirmar que en el encuentro del cortijo mueren Paulo Martín, Serafín Lorenzo y otro guerrillero más, sin que nos quede clara su identidad: pudo ser Francisco Frías López o Antonio "el de Los Tablones de Órgiva".

Norberto Pérez* recuerda que Morales les dijo: "salváos, que aquí me quedo" y que, con otro guardia y en medio del tiroteo, pudo sacarlo echándoselo a hombros. El teniente creía, en esos momentos, que los disparos procedían de los suyos y dijo: "nuestra fuerza se está equivocando", a lo que su ayudante respondió que no era así y que se trataba de tiros de posta. Intentó taponarle la herida y, a través del barranco Calonca, lo llevó a un cortijo de la Rambla de Puntalón.

Nuestro interlocutor añade lo siguiente: "pedimos a Motril, por medio de un campesino, que viniera don Pío Díaz Rodríguez [capitán de la 9ª Compañía de la Guardia Civil] con un coche, para trasladar al teniente, y con municiones. Más tarde, acudió el capitán, pero sin municiones y en el "topolino" (un Fiat pequeño); no llegaría a intervenir, pues estaba totalmente embriagado. Creo que don Pío se ganó por esto una regañina; parece que le dijeron que tenía que haber sido él, y no Morales, el que dirigiera la fuerza".

El teniente fue trasladado a Motril, donde le practicaron una cura de urgencia y, a continuación, lo llevaron a Granada. Pese a que lo atendieron en el Hospital Militar, no pudo salvar la vida.

Norberto Pérez* también se trasladó a Granada, donde presenciaría la orden que un general de la Guardia Civil, daba a otro oficial: "llévense a Motril dinamita y gasolina. No quiero detenidos". En esas palabras reside la clave de lo que posteriormente ocurriría: cuando un mando dice "no quiero detenidos", está ordenando matar.

Otro oficial del Cuerpo nos comunicaría que ese mismo general sería el que, pocos meses más tarde, en Octubre de 1947, le encargaría dar muerte en Almuñécar a un grupo de vecinos. Tendría que consultar la lista de desafectos al régimen existente en el cuartel de la Guardia Civil, sacar a unos cuantos y matarlos. Nuestro interlocutor pudo eludir esto pero, según nos seguía diciendo, otro compañero suyo cumplió la orden. Por nuestra parte, hemos comprobado, entrevistando a varios de sus familiares, entre otras personas, la existencia del fusilamiento extrajudicial de un grupo de almuñequeros por esas fechas.

Los guardias detendrían en el cortijo de Paulo a las personas que había dentro: su esposa, Manuela Correa y su hijo, Paulo Martín; también son detenidas dos muchachas, hermanas de Manuela Correa.

A Manuel Rubiño González se le detiene el día 31 por la mañana. Había sido guardia de asalto y jefe de correos durante la República, y le sorprendió la guerra en Málaga, huyendo a Almería cuando cayó aquella ciudad en manos de Franco; llegaría a

comandante y, al finalizar la guerra, estuvo tres años en prisión. En 1947, daba clases a domicilio. Nos han comentado que era una persona muy interesada en elevar el nivel cultural del pueblo y formaba parte del PCE que actuaba clandestinamente en la ciudad. Su detención se produjo cuando salía de dar clases en una casa de Motril.

Esa misma mañana detenían a su esposa, Juana Correa, que estaba embarazada. Fue cuando volvía de hacer la compra y registraron también su casa, revolviéndolo todo.

Manuel Rubiño González no habló. Torturado, al igual que su esposa, según diversas fuentes orales, no delató a sus compañeros. En esos momentos, el Partido Comunista de España en Motril, no sufriría la caída de ninguno de los suyos, y podría sobrevivir hasta comienzos de los cincuenta. El silencio, pese al dolor, de Manuel Rubiño, dirigente del mismo, hizo posible que sus camaradas no fuesen localizados por la Guardia Civil. Su hija recordaba que hubo gente que se escondió temiendo que él los delatase.

En torno a las once de la mañana, un grupo de nueve guardias, acompañados por un paisano, apresaba a Emilio García Sabio. Su padre, Antonio García Castillo, había sido muerto por los franquistas tras la caída de Motril en sus manos y él, que actuó en el bando republicano, formó parte del Consejo Obrero de Lújar. Su hija Encarnación García recuerda que fue una persona que nunca dañó a nadie.

También detuvieron a Juan Moreno y a su hijo, así como a Manuel Castillo Gómez, que intentaría huir en el momento en que fueron a buscarlo. Alguna versión nos indica que los trasladaron al fuerte de Carchuna y los torturaron. Mientras tanto, sus familiares se movilizan, intercediendo por ellos, procurando estar al lado de los mismos, temiendo lo peor.

La noche del 31 de Julio al 1 de Agosto, once de los detenidos son llevados por la carretera de Motril a Gualchos y, en un lugar de la misma, son fusilados; parece ser que en el cruce de esa carretera con la que lleva a Lújar. Las personas que perdieron la vida fueron: Manuel Rubiño González, su esposa Juana Correa, Manuela Correa, su hijo Paulo Martín, Francisco Correa, Cecilio Moreno Castillo, Emilio García Sabio, Juan Moreno, su hijo Manuel Moreno, Manuel Castillo Gómez y un guerrillero que había sido detenido en el cortijo de Paulo y que era o Francisco Frías López o Antonio "el de Los Tablones de Órgiva". El nombre del guerrillero fusilado no aparece en la lápida que los familiares de las víctimas colocaron en 1977 en el cementerio de Gualchos. En la misma podemos leer "un desconocido": uno de estos dos guerrilleros cae muerto en el tiroteo del cortijo mientras que el otro fue capturado con vida y fusilado con las diez víctimas restantes.

Uno de los guardias que iba a participar en el fusilamiento enfermó o se hizo pasar por enfermo, por lo que no llegó a intervenir: esto último corroboraría la hipótesis nuestra de que hubo miembros de la Guardia Civil con la cualidad del humanitarismo, a los que repugnaba este tipo de procedimientos y que se esforzaron por eludirlos. También tenemos noticia de que hubo uno o varios paisanos de Motril que intervinieron en las muertes.

Un vecino de Los Tablones nos contaba que vio a los cadáveres con armas que les habían puesto los guardias para simular un encuentro. Los que cayeron en el cortijo de Paulo fueron paseados por Motril a lomos de caballería, mientras que los restos de los once fusilados fueron enterrados en el cementerio de Gualchos, en una fosa común, sin lápida. Mientras, sus familiares, seguían buscándolos, hasta que finalmente fueron enterándose de lo que había ocurrido.

Ni el pésame podrían recibir, pues quien se lo diera pasaba por sospechoso de estar contra el régimen. Sólo en 1977, tras la primeras elecciones celebradas después de la muerte de Franco, lograrían colocar una lápida en el cementerio de Gualchos.

Lo ocurrido es lo que se conoce como aplicación de la ley de fugas. Existía la posibilidad de que, si un detenido intentaba huir, la fuerza que lo conducía le dispara. Realmente ocurría que, muchas veces, el detenido no trataba de escapar en modo alguno y que sus captores lo mataban, alegando luego que había intentado fugarse. Por este motivo conocemos como ley de fugas a estos casos, término que ha acabado extendiéndose y que parece inadecuado: habría que hablar de aplicación ilegal de la ley de fugas o lo que quizás sea más correcto, de fusilamientos extrajudiciales. Y es que se fusila a personas sin que hayan comparecido ante un tribunal, lo que quiere decir que, con frecuencia, se da muerte a gente de la que no se ha demostrado implicación alguna en los hechos que se persiguen.

No resulta fácil, para un historiador, demostrar los casos de aplicación ilegal de la ley de fugas. En lo que se refiere a lo ocurrido en Los Tablones, acabamos de exponer las pruebas que poseemos, pero hemos encontrado una más que se refiere a este caso y que, aplicada a otros, puede dar resultados interesantes. En el Archivo de la Capitanía General de Granada, hallamos un documento que se refiere a los fusilamientos del 1 de Agosto. Se trata del "Procedimiento sumarísimo número 770 del año 1947 contra doce desconocidos y dos mujeres desconocidas por sostener encuentro con fuerzas de la Guardia Civil y de cuyo encuentro fueron muertos estos individuos, como asimismo también resultó muerto por parte de la fuerza el Teniente de la Guardia Civil del Varadero D. Francisco Morales Rodríguez".

En el mismo, se narra el choque que hubo en el cortijo, con la muerte del teniente y de las otras tres personas. Posteriormente, hay varios escritos que cuentan un tiroteo en el que no hay bajas de la Guardia Civil, pero sí de sus oponentes. El contenido de esos textos viene a ser el mismo. Se dice que el capitán Pío Díaz Rodríguez obtuvo información de que los habitantes de un cortijo, situado a ciento cincuenta o doscientos metros de distancia de aquél en que se había producido el encuentro, habían huido a la sierra, por lo que salió en su busca. Por "noticias confidenciales", supo que tenían que pasar por el Barranquillo de Morón, por lo que se apostó en las inmediaciones y vio aparecer, sobre las 3,30 horas de la madrugada del 1 de Agosto, a un grupo de doce o catorce personas. Los dejó aproximarse lo más cerca posible y, al darles el alto reglamentario, contestaron con dos bombas de mano y varios disparos de escopeta y otras armas. Esa agresión se repelió con toda energía y se entabló un tiroteo que duró una media hora aproximadamente, hasta que "los agresores" hicieron silencio. La fuerza tuvo que esperar al día siguiente para poder examinar el lugar, encontrando los cadáveres de nueve hombres y de dos mujeres, así como el armamento que llevaban: rifles, pistolas, escopetas, revólveres, sus municiones correspondientes

En el archivo del Centro de Estudios Históricos de la Dirección General de la Guardia Civil, en Madrid, hemos consultado el expediente de Serafín Lorenzo de Cara, donde se recoge una versión parecida: hubo un encuentro y murieron nueve hombres y dos mujeres; la diferencia con lo anterior está en que, ahora, se dice que los miembros de este grupo lanzaron una bomba de mano a los guardias, y no dos.

El auditor escribirá, al referirse a este acontecimiento, que se trató de una agresión sufrida por la Guardia Civil, en la que murieron "doce bandoleros y dos mujeres que acompañaban a éstos". Es decir, sumaba los tres caídos en el cortijo con los once que mueren luego.

Por nuestra parte, hemos contrastado este documento con otro, que elaboró la Guardia Civil, y que se titula "Relación de los servicios más destacados de bandolerismo realizados por la fuerza del Cuerpo", fechado el 23 de Julio de 1957, en Madrid. En él se

incluyen las condecoraciones que se otorgan a los guardias que intervinieron en los mismos. Se encuentra en el archivo del Comité Central del PCE.

Pues bien, en este texto, que es bastante prolijo, no aparece en momento alguno el "encuentro" en que mueren esos "bandoleros". Se recogen actuaciones importantes, pero muchas son de menor entidad que éste, en el que supuestamente se consigue eliminar a once personas que hostilizaban a la Guardia Civil y que estaban en la guerrilla, mientras que los guardias no han sufrido baja alguna, lo que constituía otro éxito, que habría hecho que el servicio fuera más destacado aún.

Nuestra conclusión es que los mandos de la Guardia Civil conocían cuáles eran las actividades de importancia que se realizaban contra la guerrilla y las premiaban, registrándolas en documentos como éste, pero no lo hacían con los casos de fusilamiento extrajudicial. De llevarlo a cabo, lo recogerían en otro texto, pero ignoramos si existió. Por tanto: no expresaron en esa "Relación de los servicios más destacados " lo ocurrido el 1 de Agosto, porque no fue un encuentro.

Pensamos que si se lleva a cabo la contrastación entre lo que contiene ese texto y lo que hay en los procedimientos judiciales referidos a encuentros donde se producen varios caídos de la supuesta guerrilla ("bandoleros", como ya sabemos que le llamaban) y ninguno de la Guardia Civil, se pueden aclarar muchos casos de fusilamientos extrajudiciales. Nosotros hemos encontrado algunos más en el Archivo de la Capitanía General de Granada, que esperamos exponer en otro momento.

En el término de Motril hubo más casos. La información que nos han brindado sus parientes, así como otras personas, nos indica que de forma parecida eliminaron a Antonio Martín Gutiérrez, a José Antonio Sáez Castilla y a José Manuel Morata Alabarce y que hubo más casos que estamos investigando.

Cabe señalar también que, tras los acontecimientos de Los Tablones, es cuando se incorporan a la guerrilla tres motrileños: Manuel Pérez Rubiño "Hijo de Frasco Pérez" y, en el maquis, "Pablo"; Luis Gómez Martín "Ramírez", que se entregó a los guardias en Octubre de 1949 y Francisco Martín Rubiño "Gregorio", que perdió la vida a manos de la Guardia Civil en Los Tablones de Órgiva el 7 de Mayo de 1949.

La vida cotidiana de la ciudad en estos tiempos estaba condicionada por la actuación de la guerrilla y de las fuerzas que se le oponían. El hecho de que proliferaran los guardias, que portasen armamento y que tuviesen unas atribuciones considerables, ocasionaba que, en muchas ocasiones, atropellasen al vecindario. Es lo que ocurrió el 6 de Abril de 1949. Un hombre de Salobreña estaba amenazado de muerte por los maquis, que le habían enviado un anónimo intimidatorio. Decidieron ponerle una escolta de guardias civiles que le acompañarían. Posiblemente acabaran haciendo amistad, porque decidieron marchar a Motril esa noche y estuvieron bebiendo y, luego, se trasladaron a una casa de prostitución, que estaba cerrada, por lo que se dirigieron a otra, denominada "Cuatro Caminos". Uno de los guardias se manifestó alterado y agresivo con los clientes de la casa; las mujeres que allí había intentaron eludir el choque, pero este guardia quiso entrar en el cuarto de la dueña, que se lo impidió; sonó un disparo y esta mujer acabó con un tiro que le alcanzó la cabeza y la dejó herida de gravedad, aunque acabó salvando la vida. Las otras mujeres acudieron al cuartel para denunciar el hecho y los guardias fueron detenidos: el que había disparado fue expulsado del Cuerpo y condenado, en Consejo de Guerra, a dos años de prisión menor.

La actuación de Miguel Muñoz Sánchez. El caso de Bernardo Herrera.

Era raro que algún detenido se atreviera a denunciar que había sido objeto de malos tratos: se exponía a que éstos se reprodujeran, aparte de que no se le hiciera caso. Uno de los que lo hizo fue Miguel Muñoz Sánchez. Natural de Valencia, era hijo de un militante republicano que estaba en el exilio. Muñoz se trasladó a Motril, donde residía su tío, Cándido Muñoz Martos. Fue detenido el 2 de Agosto de 1947: Francisco López Fuentes, amigo suyo, recuerda haberlo visto atravesar la Plaza de España, dirigiéndose al Teatro Calderón, cuando un guardia, escondido tras la estatua del cardenal Belluga, entonces en el centro de la plaza, lo encañonaba y se lo llevaba detenido.

Fue trasladado a Granada, al cuartel del Albaicín y, en el atestado que elaboraron, afirma haber iniciado su relación con la guerrilla en torno al mes de Abril de 1947. Su trabajo de recaudador de contribuciones le llevaba a desplazarse a pueblos como Jete, Ítrabo o Molvízar donde había verificado esos contactos; el contacto lo verificó a través de Juan Bueno Crespo, que ejercía de médico en esta última localidad (más adelante, podemos leer que este señor ya había fallecido). Entre otros, se reunió con "Roberto", quien le dijo que la situación internacional era favorable para el maquis y que pronto lograrían el poder, que el suministro de armas y municiones lo recibían de Francia, que tenían que valerse de este procedimiento por no haber aviación aliada y que los enlaces, de los que no le dio nombres, también les proporcionaban este tipo de ayuda, obteniendo los alimentos en algunos cortijos.

Le entregó a "Roberto" la pistola del nueve largo que tenía su tío Cándido Muñoz, ya fallecido, y el jefe de la guerrilla le propuso que le facilitase un plano del cuartel de la Guardia Civil de Motril, con el objeto de asaltarlo y apoderarse del armamento. Miguel Muñoz se comprometió a elaborarlo, lo que le sería fácil por conocer el esquema del edificio, al haber entrado en él varias veces. Finalmente no lo realizó, aunque se habría comprometido con "Roberto" en acompañarlo cuando dispusiera el asalto. En Granada, adquirió para la guerrilla unos prismáticos y, en la casa Carrasco, de Motril, algunas mantas.

Pero Miguel Muñoz, en unas declaraciones que hizo, más tarde, al juez instructor de su causa, en la prisión de Granada, dijo que no se ratificaba en lo anteriormente manifestado, por no ser cierto, y que si lo declaró fue debido a los métodos que empleó con él la Guardia Civil. Después de diversas investigaciones, fue juzgado y condenado a 23 años y 4 meses de reclusión. Antes de que se reuniera el Tribunal para decidir la sentencia, le preguntaron si tenía algo que declarar y manifestó su simpatía con las guerrillas y con los que las ayudaban con el objetivo de que en España se implantara la República, que permitiría a su padre regresar del exilio.

En Febrero de 1953, desde el Reformatorio de Adultos de Ocaña, volvía a denunciar los severos procedimientos de la Guardia Civil. Lo hacía ahora para defender a otro procesado, Ricardo Beneyto Sapena, que corría peligro de muerte. Aseguraba que, mientras estuvo detenido en el cuartel del Albaicín, pretendieron que lo complicara con la actuación guerrillera. Muñoz fue objeto de "coacciones morales y materiales" que determinaron su traslado al Hospital de San Juan de Dios y "como final a dichas torturas, fue conminado a elegir el camino de la aplicación de la ley de fugas o el de la Prisión, a condición de realizar en ella determinadas confidencias". A fin de que denunciara a Beneyto y hacer que apareciera complicado en esos asuntos, emplearon toda clase de medios, como el de proporcionarle documentos de los guerrilleros, que finalmente no le llegaron a entregar.

Pero él, según afirmaba, no se prestó a los manejos que le propusieron y denunció tales hechos al juez instructor, al capitán general de la 9ª Región Militar, delante de su séquito, así como al director de la Prisión Provincial de Granada. Pedía que sus declaraciones fuesen tenidas en cuenta, "con el fin de no complicar a un hombre que era inocente de todo el cerco que se le montaba". Más adelante, precisaba que, como consecuencia de los malos tratos recibidos, tuvo que ser llevado en ambulancia, con aguda hemoptisis, al centro sanitario mencionado. En el registro del hospital aparecía, efectivamente, con esa enfermedad, aunque el oficial que lo tuvo en su poder había asegurado que lo internaron por padecer sífilis; quizás pretendiera desacreditarlo.

Pese a las gestiones de Miguel Muñoz Sánchez y de otras personas, Beneyto fue fusilado. Lo acusaban de ser el jefe del Ejército Guerrillero de Andalucía.

Un fenómeno propio de la época fue la actuación de personas que recurrían a algunos de los métodos de la guerrilla, aunque no formaran parte de ella. Fue el caso de Bernardo Herrera Herrera. Se trataba de un antiguo militante del PSOE, que había colaborado estrechamente con Narciso González Cervera, alcalde de Motril en la Guerra, y a quien fusilaron los franquistas. Bernardo Herrera fue, asimismo, condenado a muerte, pero, según una de nuestras fuentes, las gestiones de su padre, lograron salvarle la vida.

Tras una estancia en la cárcel aparece implicado en el envío de un anónimo, en Abril de 1944, a Francisco Hernández Ortega. Se pedían 25000 pesetas y la misiva estaba firmada por "Los motrileños de la sierra". En un primer momento, la víctima dio 15000, y pasado algún tiempo recibió otra carta en la que se le exigían las 10000 restantes, que también entregó. Un nuevo anónimo dirigido a la misma persona, no tuvo éxito y, en Julio de 1944, Herrera fue detenido. Pero logró escapar del arresto, escondiéndose en diversas casas. Fue, por tanto, otro de los españoles que se refugiaron en algún escondite para evitar el castigo; se les ha denominado "topos". En esa situación estuvo hasta que el 10 de Diciembre de 1948 fue localizado; lo condenaron a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor.

La violencia guerrillera.

La guerrilla también recurría a los métodos expeditivos. En lo que se refiere a esta zona, hemos encontrado una actuación suya en Lagos, donde en Noviembre de 1946 dan muerte a Antonio Lorenzo Pérez, maltratando también al alcalde pedáneo, Francisco Estévez Lorenzo y a Gabriel Lorenzo Pérez; se llevaron asimismo dos mantas, tres escopetas y algún dinero.

Asimismo, el 19 de Febrero de 1951, eliminaron al guarda Antonio Roldán López en el anejo de La Garnatilla. Hemos entrevistado a guerrilleros que participaron en ese hecho y que aseguran que actuaba como delator de la Guardia Civil. Anteriormente, en Septiembre de 1946, a este hombre le robaron algunas armas que poseía.

Para obtener fondos recurrían al secuestro. En Motril, lo llevaron a cabo con Manuel Rodríguez Mira, por quien obtuvieron cien mil pesetas; en Abril de 1951, agredieron al guardia José Pozo Redondo, y atracaron los cortijos "Cañizares" y "Los Perdidos" en Mayo de ese mismo año: se llevaron comestibles y una escopeta.

El 22 de Septiembre se producía el secuestro de Julio Aguado Delgado. Aficionado a la caza, se encontraba practicando este deporte en su finca, muy cercana a la ciudad, acompañado del practicante José Jiménez Mota. Esto último es lo que nos manifestaba uno de los protagonistas de estos acontecimientos, Antonio Martín Estévez, pero José Jiménez

Mota declaró que estaba en el campo porque había ido a un cortijo para reconocer a un perro.

Según afirmaría poco después Julio Aguado, en torno a las 19 horas, se les presentaron dos guerrilleros que, pistola en mano, les conminaron a que se detuvieran. Salieron corriendo pero fueron alcanzados, les cortaron el paso y obligaron a Julio a que los acompañara. A Jiménez Mota le dijeron que marchase a Motril y que recabara de los familiares de Aguado la cantidad de 500.000 pesetas, que debían entregar sobre las 24 horas de ese mismo día en el sitio denominado Las Caleras. De no hacerlo, advirtieron que darían muerte al secuestrado.

Los dos guerrilleros trasladaron al secuestrado al lugar conocido como Huerta de Don Gómez, donde al rato aparecieron otros cuatro más. Aguado reconoció entre ellos a Manuel Pérez Rubiño, y pudo observar que era considerado como teniente por sus compañeros y que hacía las veces de jefe del grupo.

La familia de Aguado encargó a uno de sus trabajadores, Antonio Martín Estévez, hijo del guarda de su finca, que llevara el dinero. Le dieron una cazadora blanca, que tendría que llevar puesta, así como un pañuelo que llevaría en la mano. El dinero se lo entregaron en billetes de cinco pesetas y de veinticinco, para que los guerrilleros, al cogerlo, creyeran que había más de lo que en realidad les entregaban. Martín Estévez nos declaraba que el engaño consistía en darles cien mil pesetas.

Sobre las 24 horas, el emisario llegaba a Las Caleras. Se preocupó cuando le comunicaron que iban a contar el dinero. Llevaba una linterna, con la que intentó, según nos contaba, alumbrar la cara de uno de los guerrilleros, para ver si lo reconocía, pero le ordenaron que la orientara para abajo. Los guerrilleros no quedaron conformes con la cantidad entregada y le dijeron que volviera con el resto, hasta completar las 500.000 pesetas. Cuando retornó a Motril, los guardias, que ya tenían noticia del secuestro, le pidieron que les informara del sitio donde había estado, para organizar un apostadero.

Martín Estévez regresó en torno a las 22 horas del día siguiente con la cantidad restante y los guerrilleros le exigieron que volviera a la ciudad y les trajera 60 latas de sardinas. Cumplió lo ordenado y a Aguado lo dejaron en libertad, marchándose con él hacia Motril.

Antonio Martín Estévez recordaba que llevaban pocos metros de camino cuando oyó explosiones y disparos. Le dijo a Aguado: "Julio, que están los civiles aquí, tírate". Pudo ver cómo uno de los guerrilleros intentaba dispararles pero fue alcanzado por los guardias.

El dispositivo lo había organizado el comandante Jesús Corbín Ondarza. Este oficial manifestaría que, tras recibir noticias del secuestro, había ordenado que numerosos guardias saliesen en misión de batida y reconocimiento del terreno hasta coronar las alturas de la sierra de Lújar, que circunda a Motril por el Norte; asimismo, estableció varios servicios de apostadero.

El tiroteo se produjo en medio de una fuerte lluvia y, al día siguiente, los guardias reconocieron el terreno, encontrando a un hombre herido. Se trataba del guerrillero Ramón Moreno Escamilla "Genaro", de Salar. Lo trasladaron a Motril y fallecía pocas horas más tarde.

Evolución de la guerrilla después de 1947. La fase final.

En el conjunto de España, la guerrilla de posguerra comienza a decaer después de 1947. Ese año, había comenzado la guerra fría, lo que supuso el respaldo de las potencias

capitalistas, y especialmente Estados Unidos, a Franco. El Caudillo ofrecía a los norteamericanos su ferviente anticomunismo, y éstos le daban ayuda y protección. Era la misma política que se siguió en otros lugares y que supuso el apoyo a dictadores de extrema derecha y la consiguiente obstaculización de la lucha por la democracia, o la supresión, en muchos casos, de los sistemas políticos basados en las libertades públicas.

Es decir, el contexto internacional volvía a ser desfavorable para los que aspiraban a acabar con el franquismo. La guerrilla no recibe ayuda de los países democráticos y se tiene que enfrentar al régimen con cada vez menos apoyos.

El declive del maquis se verá con claridad a lo largo de 1948. Los socialistas, que no habían apoyado con decisión este tipo de lucha, logran organizar la evacuación a Francia de los guerrilleros asturianos del PSOE; era allí donde la implicación de este partido había sido mayor. Los recibió Indalecio Prieto en San Juan de Luz.

En Granada, los libertarios tenían organizada una red de evasión al exterior, a través de la que lograron la salida de España de algunos guerrilleros que corrían peligro. Intentó utilizarla el motrileño Luis Gómez Martín, junto con Antonio Rivas Rodríguez, de Vélez de Benaudalla, que era uno de los pocos anarquistas que había en la Agrupación. Los libertarios granadinos recurrieron a un antiguo militante, Francisco Vega Díaz, también natural de Vélez y que vivía en Granada en esos momentos. Vega los consiguió llevar a Granada en un camión, y alquiló una casa en el barrio del Albaicín para ocultarlos. Allí se encontraban cuando se produjo la caída de la CNT de Granada, en Abril de 1949, con el desmantelamiento del circuito de evasión, lo que impidió que la operación continuase, por lo que los dos guerrilleros se marcharon de la ciudad.

El que en la provincia de Granada el Movimiento Libertario se esforzase por sacar a los maquis fuera del país, a finales de los cuarenta, es indicativo de que, al menos aquí, no encontraba viabilidad a este tipo de lucha.

Por su parte, el PCE también se plantearía este tema. Había apostado con fuerza por la lucha guerrillera pero, a la altura de 1948, encuentra que las dificultades son cada vez mayores. Buscaron ayuda en Yugoslavia, recurriendo a mariscal Tito para incrementar la actividad de la guerrilla con mejores recursos y, en Agosto de 1948, fueron convocados algunos de sus dirigentes en el Kremlin por José Stalin, máximo mandatario de la URSS. Recomendará a los comunistas españoles (eran Dolores Ibárruri, Santiago Carrillo y Francisco Antón los asistentes a la reunión) paciencia: la caída del franquismo no se vislumbraba a corto plazo, y sugerirá que actúen en las organizaciones de masas del régimen. Era el inicio de una nueva táctica de los comunistas que acabará generando el cambio de la lucha armada por otros mecanismos de actuación.

Es éste un tema muy controvertido, pues algunos historiadores afirman que el cambio real tardó mucho en producirse y que fue bastante después de esta reunión. Nosotros hemos planteado esta cuestión a Santiago Carrillo, único superviviente de aquel encuentro y que lo narra en sus Memorias. Le hemos manifestado que en la prensa del PCE no aparece llamamiento alguno a la guerrilla para que cambie de táctica, inmediatamente después de la reunión con Stalin. Carrillo nos decía que comunicar esa decisión de forma abierta habría sido contraproducente, provocando un desmoronamiento de las estructuras guerrilleras que seguían funcionando; se optó por organizar la retirada con todo tipo de precauciones.

La evasión de los guerrilleros por parte del PCE tuvo éxito en lugares como el Levante español, pero en Andalucía no se produjo, y la guerrilla que actuaba en esta zona se iría hundiendo estrepitosamente. También hemos localizado a Armando Castillo,

militante comunista de Alhama de Granada, que en esos momentos vive en Francia. Nos comunicaba que Carrillo, muy preocupado por la situación del maquis en el Sur, recurrió a él y a su compañera, Germaine, para organizar la salida de los guerrilleros de esta zona, pero la operación no pudo llevarse a efecto.

La Agrupación de Granada conocerá todavía su etapa de apogeo entre 1948 y 1949, en lo que constituye una de sus características originales, dado que en el resto de España este movimiento estaba en declive. Su capacidad de lucha se pondrá de manifiesto, sobre todo, en el verano de 1949, con una serie de éxitos propios y de paralelos fracasos de la Guardia Civil.

Esos acontecimientos fueron los dos encuentros de Sierra Tejada (27 de Julio y 19 de Agosto) y el de Cerro Verde (17 de Septiembre), en la Axarquía de Málaga. Asimismo, la Agrupación asestó algunos golpes, como la muerte de Emilio Castillo Sánchez, en Ítrabo (Agosto), el secuestro y muerte de José López Jurado y de Francisco Iranzo Guerrero, en Frigiliana (Agosto), la muerte del magistrado Francisco García Guerrero, entre Loja y Archidona (18 de Septiembre) y el secuestro de Julio Aguado, en Motril (22 y 23 de Septiembre).

Dentro de las medidas adoptadas por los franquistas estuvo la investigación a algunos guardias, que serán procesados y encarcelados en ciertos casos, y el cambio de los equipos dirigentes de ambas Comandancias. Será, entonces, en Octubre de 1949, cuando llegue a Granada el teniente coronel Eulogio Limia, acompañado de guardias que han actuado con él en las Comandancias de Toledo y Ciudad-Real. Poco después, comenzará el declive del maquis en esta provincia, acosado por unos guardias a los que cada vez se exige más, con unos métodos, como el de la contrapartida, que confunden a los campesinos: se presentaban en los cortijos los guardias disfrazados de guerrilleros y pedían ayuda; si se les daba, el campesino era represaliado por colaborar con el maquis. El efecto fue que la población rural ya no se atrevía a ayudar a los guerrilleros, temiendo que no lo fuesen. De esta forma el número de enlaces se ve disminuido y el maquis va perdiendo unos apoyos que le eran imprescindibles. Contrapartidas hubo antes de Limia, pero ahora se perfeccionan.

¿Qué sucede, finalmente, con los guerrilleros de esta zona? Unos son detenidos y encarcelados o fusilados; otros se entregan y, en muchos casos, colaboran con sus antiguos perseguidores; otros caen en encuentros: emboscadas, tiroteos

El máximo dirigente de la Agrupación de Granada, que la había conducido con mano de hierro, inflexible ante cualquier intento de entregarse al enemigo, acabó colaborando con la Guardia Civil. En efecto, "Roberto", que se había trasladado a Madrid para organizar la salida al extranjero de los guerrilleros que permanecían junto a él, fue localizado y detenido en Septiembre de 1951 y, llevado a Málaga, colabora en la captura de sus compañeros. Les comunicó que, en un camión, serían trasladados a un puerto desde donde embarcarían hacia el extranjero: les esperaban unos guardias disfrazados de obreros que los irían capturando poco a poco. Fueron diez los detenidos, de los que cinco acabaron siendo fusilados y, los otros cinco, pasando largos años de prisión. Pero "Roberto", que entregó a más personas y a quien debieron prometer que salvaría la vida, acabó siendo fusilado junto al cementerio de Granada el 22 de Enero de 1953.

Intentó entregar también al motrileño Manuel Pérez Rubiño y a su grupo. Trasladado de Málaga a las cercanías de Granada, procuró tomar contacto con ellos, pero éstos lograron huir de España. Atravesaron a pie el país en 1952 a los largo de cien días y llegaron a Francia en Octubre de ese año. Según su familia, Pérez Rubiño murió en un

accidente provocado en el país vecino por gente de Motril que fue a prepararlo. Era un jalón más en el sufrimiento de esta familia, fuertemente acosada por la Guardia Civil: amenazaron con pelar al cero a su hermana Estrella, con matarlos a todos, detuvieron al padre, les quemaron el cortijo...

Por su parte, Francisco López Pérez "Polopero", detenido por la Guardia Civil, acabó colaborando con la misma y participó en la localización de numerosos enlaces así como de los militantes del PCE motrileño que, en 1952, fueron detenidos: será entonces cuando encarcelen a Paqué, a Eduardo Castro y a Juan Antúnez, entre otros. Pero a "Polopero" le ocurrió como a "Roberto", sólo que sin pasar por un juicio: le aplicaron la ley de fugas en Órgiva.

Conclusiones.

La guerrilla fue la oposición más represaliada de las que actuaron contra el franquismo tras la Guerra Civil, la más sufrida en su actuación. Es cierto que este régimen nunca dejó de reprimir, practicando, entre otros procedimientos, la tortura, la pena de muerte o la marginación social de los disidentes, pero contra quienes más lo hizo fue con los maquis, afectando de la forma más contundente a personas de las que, muchas veces, no se llegó a demostrar que estaban vinculadas a ella. En bastantes ocasiones, los alcanzados por esa actuación represiva fueron los familiares de los guerrilleros.

Más que en cuanto al número de personas que aportó a la guerrilla (en localidades de menos población como Almuñécar, Salar, Lentegí, Otívar o Agrón hubo más), Motril desempeñó un papel importante en lo que se refiere a los soportes de la misma, es decir, al número de enlaces y de personas que, de forma esporádica, también colaboraron con el maquis. Asimismo, en esta ciudad tienen importancia las estructuras políticas de apoyo. Y, sobre todo, las dimensiones de la represión. Aunque la guerrilla también ejerciera la violencia, el régimen sobrepasó con creces el número de víctimas, con lo que a Motril le ocurre como a las demás localidades donde se da el fenómeno guerrillero. Es en estos aspectos donde se observa la presencia de la mujer: como enlace y como víctima de la represión, mientras que no la encontramos como miembro de la guerrilla de esta zona porque no estaba permitido.

En Motril, se seguiría actuando contra el franquismo. En 1957, Pedro Correa Esteban participa en la reorganización del Partido Comunista, estructurando un colectivo que llegaría a los 50 militantes. Será el eslabón que una la actuación antifranquista cuyas características hemos venido exponiendo aquí, con la que intervenga a lo largo de los sesenta y de los setenta y que contribuirá a la desaparición de la dictadura y al nacimiento de un sistema de libertades públicas. Ésa será otra historia, que no vamos a abordar en estas páginas, pero sí recordaremos que en esta ciudad hubo quienes mantuvieron encendida la llama de la lucha contra la dictadura, con distintas modalidades, en medio de enormes dificultades y sufrimientos, lo que quiere decir que los partidarios del franquismo también actuaron y que hicieron todo lo posible para que ese régimen se perpetuase.

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

AZUAGA RICO, J. M.: La guerrilla antifranquista en Nerja. Nerja, Izquierda Unida, 1996.

AZUAGA RICO, J. M. Y ROMERO NAVAS, J. A. : Motril 1947. Los acontecimientos de Los Tablones. "Anuario de Estudios de la Costa Granadina" (Motril), 1, (1989), 43-56.

CARRILLO SOLARES, S.: Memorias. Barcelona, Planeta, 1993.

GIL BRACERO, R: Motril en guerra. De la República al franquismo (1931- 1939). La República vencida. Motril, Asukaríá Mediterránea S. L., 1997.

NADAL SÁNCHEZ, A.: La Guerra Civil en Málaga. Málaga, Arguval, 1984.

PASELLI, L.: Internacionales en Carchuna. "Historia y Vida" (Barcelona), 343, (1996), 119-125.

PÉREZ PRADOS, J.: Rescate bajo las estrellas. "Anuario de Estudios de la Costa Granadina" (Motril), 2, (1990), 189-216.

ROMERO NAVAS, J. A.: Recuperando la memoria. Málaga, Diputación Provincial, 1997.

ROMERO NAVAS, J. A.: La guerrilla en 1945. Proceso a dos jefes guerrilleros: Ramón Vías y Alfredo Cabello Gómez-Acebo. Málaga, Diputación Provincial, 1999.